

**ACTA DE CIERRE ADMISIBILIDAD CONCURSO PROGYSO 2025
(13 de enero de 2024)**

I. CONTEXTO:

Que la Resolución Exenta Nº: 0070-054154/2024 del 23 de diciembre de 2023, que aprueba las bases especiales del Concurso PROGYSO 2025 - Operación Temprana, señala en el procedimiento operativo que el concurso considera las siguientes etapas:

ETAPA	PLAZOS	FECHA
1.Postulación de proyectos	Ocho (8) días hábiles desde la publicación de las bases.	23-12-2024 al 03-01-2025
2.Periodo de consultas durante la postulación	Desde el segundo día hábil desde la publicación de las bases, con entrega respuesta formal en un plazo de dos (2) días hábiles.	24-12-2024 al 02-01-2025
3.Admisibilidad	Tres (3) días hábiles desde el cierre del concurso. Las organizaciones que no cumplen con la admisibilidad deben postular en el segundo llamado del concurso PROGYSO 2025.	06-01-2025 al 08-01-2025
5.Evaluación	Cinco (5) días hábiles.	09-01-2025 al 15-01-2025
6.Adjudicación	Tres (3) días hábiles a través del respectivo acto administrativo, que incluirá el acta de evaluación.	16-01-2025 al 20-01-2025
7.Suscripción de convenio	Hasta diez (10) días hábiles desde la aprobación del proyecto. Siempre y cuando la organización presente todos sus documentos legales y vigentes.	21-01-2025 al 03-02-2025
8.Transferencia de recursos	Una vez que se encuentre totalmente tramitado el último acto administrativo que aprueba el convenio de transferencia de recursos.	
9. Rendición de cuentas	Mensual por el SISREC.	

Que, finalizada la etapa de postulación el 03 de enero de 2025, se recibieron 20 postulaciones de las siguientes organizaciones por las vías de ingreso señaladas en las bases especiales:

Organización	Vías de Ingreso	Fecha
ACHITUR	Correo opartes@indap.cl y Oficina de partes	30/12/2024
AD KIMVN	Correo opartes@indap.cl	31/12/2024
ANAMURI	Correo opartes@indap.cl y Oficina de partes	02/01/2025
CALIDER	Oficina de partes	03/01/2025
CAMPOCOOP	Correo opartes@indap.cl	03/01/2025
CONAGRO	Correo opartes@indap.cl	02/01/2025
CONAPROCH	Oficina de partes	03/01/2025
CONATRAR	Correo opartes@indap.cl y Oficina de Partes	30/12/2024
CNC	Oficina de partes	03/01/2025
FEDENCOOP	Oficina de partes	30/12/2024
FEDAFRUC	Oficina de partes	03/01/2025
LA VOZ DEL CAMPO	Correo opartes@indap.cl y Oficina de partes	02/01/2025
MUCECH	Correo opartes@indap.cl y Oficina de partes	02/01/2025
NEHUEN	Oficina de partes	02/01/2025
NEWENCHE	Correo opartes@indap.cl	03/01/2025
RANQUIL	Oficina de partes	03/01/2025
RED APÍCOLA	Correo opartes@indap.cl	03/01/2025
TRIUNFO CAMPESINO	Oficina de partes	03/01/2025
UNAF	Oficina de partes	03/01/2025
UOC	Oficina de partes	03/01/2025

II. ADMISIBILIDAD

Que, terminado el plazo de postulación, el 06 de enero de 2025 se conformó Comisión técnica evaluadora integrada por las siguientes profesionales de la División de Fomento: Rosa Ponce Castillo Encargada del PROGYSO, Andrea Riquelme Gatica Encargada de Juventud Rural y Mariana Espinoza Profesional de la Unidad de Acreditación de Usuarios/as.

Que, recibidos los proyectos recepcionados por Oficina de Partes, los que se sumaron a los recibidos digitalmente, la Comisión técnica evaluadora dentro del plazos indicados en el cronograma del Concurso (06-01-2025 al 08-01-2025) revisó el cumplimiento de las formalidades de postulación exigidas por las Bases:

- a. Que la institución postulante corresponda al tipo de organización que puede postular al concurso nacional.
- b. El objeto social de la institución postulante sea pertinente con las actividades a desarrollar en el proyecto presentado.
- c. La postulación se haya efectuado dentro del plazo, según el cronograma del concurso.
- d. El monto del proyecto no supere el monto definido para la categoría A, independiente de la categoría de la organización, la cual sea clasificada por INDAP.
- e. La postulación acompaña todos los antecedentes señalados en el numeral 1.b de las presentes Bases.

Se levantará un Acta con las propuestas que resulten admisibles, nombre de la institución postulante, nombre del proyecto respectivo y la categorización en que se encuentra la organización, según los antecedentes presentados. Las organizaciones que no cumplan con los requisitos de presentación de propuestas serán declaradas como propuestas inadmisibles, indicándose en la misma acta nombre de la institución postulante, nombre del proyecto y el motivo de la declaración de inadmisibilidad.

En la revisión de las postulaciones se detectaron omisiones y de acuerdo con lo establecido en las Bases Especiales del Concurso, que indica: “No obstante, la Comisión técnica evaluadora de la División Fomento del Nivel Central de INDAP podrá otorgar un plazo máximo de dos (02) hábiles contados desde la notificación mediante envío de correo electrónico que comunique la omisión o error en la presentación de antecedentes requeridos, levantándose Acta que será publicada en la página web del servicio.”

En base a lo señalado anteriormente, se solicitó por el correo electrónico registrado en las postulaciones la corrección de omisiones a las siguientes Organizaciones y finalizado el plazo de corrección desde la notificación del hallazgo el resultado es el siguiente:

Organización	Omisión	Fecha de notificación	Fecha de recepción	Estado
ACHITUR	Copia Estatutos	07-01-2025	07-01-2025	Entregado en plazo
CAMPOCOOP	Corregir anexo 3 incorporando años de la Organización	07-01-2025	08-01-2025	Entregado en plazo

LA VOZ DEL CAMPO	Enviar copia simple de documento bancario	08-01-2025	09-01-2025	Entregado en plazo
FEDENCOOP	Enviar documentos que se deben adjuntar en el anexo 2 y corregir anexo 3 incorporando años de la Organización	08-01-2025	10-01-2025	Entregado en plazo
CONAGRO	Corregir anexo 3 incorporando años de la Organización	08-01-2025	08-01-2025	Entregado en plazo
AD KIMVN	Enviar RUT del Directorio que se deben adjuntar en el anexo 2	08-01-2025	07-01-2025 08-01-2025	Entregado en plazo
NEWENCHE	Enviar documentos que se deben adjuntar al anexo 2 y corregir anexo 3 incorporando años de la Organización	08-01-2025	09-01-2025	Entregado en plazo
UNAF	Corregir anexo 3 incorporando años de la Organización y enviar copia simple de documento bancario	08-01-2025	09-01-2025	Entregado en plazo
UOC	Enviar copia simple de documento bancario	08-01-2025	08-01-2025	Entregado en plazo
RANQUIL	Enviar documentos que se deben adjuntar al anexo 2	09-01-2025	10-01-2025	Entregado en plazo

Que, finalizado el plazo de corrección de omisiones la Comisión técnica evaluadora verifica que las 20 Organizaciones que postularon al Concurso Nacional del Programa Gestión y Soporte Organizacional cumplen con los requisitos de presentación de las propuestas.

Organización	Estado de admisibilidad
ACHITUR	Cumple
AD KIMVN	Cumple
ANAMURI	Cumple
CALIDER	Cumple

CAMPOCOOP	Cumple
CONAGRO	Cumple
CONAPROCH	Cumple
CONATRAR	Cumple
CNC	Cumple
FEDENCOOP	Cumple
FEDAFRUC	Cumple
LA VOZ DEL CAMPO	Cumple
MUCECH	Cumple
NEHUEN	Cumple
NEWENCHE	Cumple
RANQUIL	Cumple
RED APÍCOLA	Cumple
TRIUNFO CAMPESINO	Cumple
UNAF	Cumple
UOC	Cumple



Rosa Ponce Castillo
Encargada PROGYSO



Andrea Riquelme Gatica
Encargada de Juventud Rural



Mariana Espinoza Altamirano
Profesional Unidad de Acreditación de Usuarios/as